

Bogotá D.C., 3 de marzo de 2021

MJD-CER21-0001404-4000

EL MINISTRO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

En uso de sus atribuciones legales, en especial la conferida por el artículo 130 de la Ley 633 de 2000 y,

CONSIDERANDO:

Que el presupuesto desagregado por el **INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC**, está conforme lo establece la Ley No. 2021 de noviembre 28 de 2020 *“Por la cual se decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de apropiaciones para la Vigencia fiscal del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2021”* y su decreto de liquidación 1805 del 31 de diciembre de 2020, *“por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos”* y en su artículo segundo *“Presupuesto de gastos o Ley de apropiaciones”*, apropio al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC, los recursos para el cumplimiento de su misión y sus funciones. Acorde a la normatividad presupuestal los recursos otorgados por la Ley de Presupuesto deben ser ejecutados bajo el principio de Anualidad, es decir, comprometidos en el transcurso de la vigencia fiscal (enero-diciembre) y con la recepción a satisfacción de los bienes y servicios contratados.

Que el INPEC certifica que los bienes relacionados corresponden a equipos, elementos e insumos, contenidos en el Plan Anual de Adquisiciones y la Programación de Bienes y Servicios, aprobados por el Instituto para la vigencia 2021 y se destinarán a la dotación y operación del Sistema Nacional Penitenciario y Carcelario.

Que el artículo 130 de la Ley 633 de 2000, establece que: *“Quedan excluidos del impuesto a las ventas y de los aranceles de importación los equipos, elementos e insumos nacionales o importados directamente con el presupuesto aprobado por el Inpec o por la autoridad nacional respectiva que se destine a la construcción, instalación, montaje, dotación y operación del sistema carcelario nacional, para lo cual deberá acreditarse tal condición por certificación escrita expedida por el Ministro de Justicia y del Derecho.”*

Que el Director General del INPEC, Mayor General Mariano de la Cruz Botero Coy, mediante comunicación 2021EE0033119 de fecha 25 de febrero de 2021, solicita que se expida la certificación de exclusión de IVA necesaria para la adquisición de bienes a nivel nacional durante la vigencia 2021, permitiendo así optimizar los recursos asignados en el presupuesto del INPEC.

CERTIFICA:

Que la adquisición de los siguientes elementos certificados por parte del INPEC, cumplen con las condiciones señaladas en el artículo 130 de la Ley 633 de 2000, para ser sujeto de la exclusión de IVA en los procesos de contratación que llevara a cabo esa entidad:

Bogotá D.C., Colombia



PROGRAMACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS VIGENCIA FISCAL 2021									
Tipo	Cuenta / Programa	Subcuenta / Subprograma	Objeto / Proyecto	Ordinal / Subproy	SubOrdinal/Producto	Rec	BSITEM	DESCRIPCION	Apropiación Presupuestal 2021
A								FUNCIONAMIENTO	153.487.027.543
A	02							ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	33.313.973.442
A	02	01						ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	2.166.000.000
A	02	01				10		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	868.600.000
A	02	01	01			10		ACTIVOS FIJOS	868.600.000
A	02	01	01	003		10		ACTIVOS FIJOS NO CLASIFICADOS COMO MAQUINARIA Y EQUIPO	6.500.000
A	02	01	01	003	008	10		MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTÍCULOS DE DEPORTE Y ANTIGÜEDADES	6.500.000
A	02	01	01	003	008	10	201	Archivador rodante	6.500.000
A	02	01	01	004		10		MAQUINARIA Y EQUIPO	855.100.000
A	02	01	01	004	005	10		MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	675.100.000
A	02	01	01	004	005	10	202	Impresora Multifuncional a color - Oficina Asesora de Comunicaciones	7.000.000
A	02	01	01	004	005	10	203	Adquisición de infraestructura tecnológica centro de datos sede central	668.100.000
A	02	01	01	004	007	10		EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES	10.000.000
A	02	01	01	004	007	10	204	Adquirir equipo de captura de audio (micrófono inalámbrico)	2.000.000
A	02	01	01	004	007	10	205	Adquirir Dron de grabación multiformato	8.000.000
A	02	01	01	004	009	10		EQUIPO DE TRANSPORTE	170.000.000
A	02	01	01	004	009	10	206	Adquisición de Furgón para carga - Almacén General	170.000.000

Bogotá D.C., Colombia



A	02	01	01	006		10		OTROS ACTIVOS FIJOS	7.000.000
A	02	01	01	006	002	10		PRODUCTOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL	7.000.000
A	02	01	01	006	002	10	207	Adquirir licencia suite adobe	7.000.000
A	02	01				20 y 26		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	1.297.400.000
A	02	01	01			20 y 26		ACTIVOS FIJOS	1.297.400.000
A	02	01	01	003		20		ACTIVOS FIJOS NO CLASIFICADOS COMO MAQUINARIA Y EQUIPO	66.282.000
A	02	01	01	003	008	20		MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTÍCULOS DE DEPORTE Y ANTIGÜEDADES	66.282.000
A	02	01	01	003	008	20	208	Equipos deportivos - Bienestar Laboral	66.282.000
A	02	01	01	004		26		MAQUINARIA Y EQUIPO	1.231.118.000
A	02	01	01	004	003	26		MAQUINARIA PARA USO GENERAL	497.001.726
A	02	01	01	004	003	26		Asignaciones Establecimientos de Reclusión	497.001.726
A	02	01	01	004	003	26	209	Maquinaria y equipo (Otras compras de equipo) - Establecimientos de Reclusión Cajas Especiales	215.554.642
A	02	01	01	004	003	26	210	Adquirir Maquinaria, equipo y herramientas para actividades productivas - Fondo de Maquinaria	281.447.084
A	02	01	01	004	004	20 y 26		MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES	288.465.084
A	02	01	01	004	004	20	211	Dotación centro Arrayanes (nevera, lavadora)	7.018.000
A	02	01	01	004	004	26		Asignaciones Establecimientos de Reclusión	281.447.084
A	02	01	01	004	004	26	212	Maquinaria para Usos Especiales - Fondo de Maquinaria	281.447.084
A	02	01	01	004	005	26		MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	445.651.190
A	02	01	01	004	005	26		Asignaciones Establecimientos de	445.651.190

Bogotá D.C., Colombia



								Reclusión	
A	02	01	01	004	005	26	213	Maquinaria de oficina, contabilidad e informática (Otras compras de equipo) - Establecimientos de Reclusión - Cajas Especiales	445.651.190
A	02	02						ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	31.147.973.442
A	02	02				10		ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	27.053.493.829
A	02	02	01			10		MATERIALES Y SUMINISTROS	27.053.493.829
A	02	02	01	000		10		AGRICULTURA, SILVICULTURA Y PRODUCTOS DE LA PESCA	175.000.000
A	02	02	01	000	002	10		ANIMALES VIVOS Y PRODUCTOS ANIMALES (EXCEPTO LA CARNE)	175.000.000
A	02	02	01	000	002	10	214	Adquirir semovientes - Caninos	175.000.000
A	02	02	01	002		10		PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	18.584.258.400
A	02	02	01	002	003	10		PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	750.000.000
A	02	02	01	002	003	10		Asignaciones Establecimientos de Reclusión	750.000.000
A	02	02	01	002	003	10	215	Alimentación semovientes - Caninos (Direcciones Regionales y Establecimientos de Reclusión)	750.000.000
A	02	02	01	002	007	10		ARTÍCULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR)	6.446.000
A	02	02	01	002	007	10	218	Elementos dotación intendencia centro Arrayanes	6.446.000

Bogotá D.C., Colombia



A	02	02	01	002	008	10		DOTACIÓN (PRENDAS VESTIR CALZADO) DE Y	17.827.812.400
A	02	02	01	002	008	10	219	Uniformes personal de Custodia y Vigilancia - Vigencias Futuras	11.490.077.606
A	02	02	01	002	008	10	220	Calzado personal de Custodia y Vigilancia	2.300.000.000
A	02	02	01	002	008	10	221	Dotación material de intendencia I (Bota teni, juego de cama, toallas, colchonetas, tula de campaña, reatas, calcetín 1 y 2, chaqueta de campaña, camisetitas) Auxiliares del Cuerpo de Custodia	1.123.506.000
A	02	02	01	002	008	10	222	Dotación material de intendencia II (sudaderas, tula ropa, precillas, almohadas, portatonfa, ligas) Auxiliares del Cuerpo de Custodia	242.000.000
A	02	02	01	002	008	10	223	Dotación Retiro Auxiliares del Cuerpo de Custodia	1.667.228.794
A	02	02	01	002	008	10	224	Dotación personal administrativo	1.000.000.000
A	02	02	01	002	008	10		Asignaciones Establecimientos de Reclusión	5.000.000
A	02	02	01	002	008	10	225	Dotación y artículos textiles - Programa PIGA - Dirección Escuela de Formación	5.000.000
A	02	02	01	003		10		OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	7.230.134.305
A	02	02	01	003	002	10		PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS	526.527.758

Bogotá D.C., Colombia



A	02	02	01	003	002	10	226	Papelería, resmas, sobres de manila, carpetas, libretas, libros minutas, cuadernos, notas autoadhesivas - (Papelería y útiles de escritorio) - Almacén General - Vigencias Futuras.	84.186.846
A	02	02	01	003	002	10	227	Cajas de archivo - (Papelería y útiles de escritorio)	130.000.000
A	02	02	01	003	002	10	228	Carpetas - (Papelería y útiles de escritorio) Direcciones Regionales y Establecimientos de Reclusión	70.000.000
A	02	02	01	003	002	10	229	Dotación Kit escolar Auxiliares del Cuerpo de Custodia	22.740.912
A	02	02	01	003	002	10	230	Talonarios para facturas o similares (formato comiso de elementos) - Policía Judicial	4.600.000
A	02	02	01	003	002	10		Asignaciones Establecimientos de Reclusión	215.000.000
A	02	02	01	003	002	10	231	Papelería, resmas, sobres de manila, carpetas, libretas, libros minutas, cuadernos, notas autoadhesivas - (Papelería y útiles de escritorio) - Direcciones Regionales y Establecimientos de Reclusión	180.000.000
A	02	02	01	003	002	10	232	Papelería, resmas, sobres de manila, carpetas, libretas, libros minutas, cuadernos, notas autoadhesivas - (Papelería y útiles de escritorio) - Dirección Escuela de Formación	35.000.000
A	02	02	01	003	003	10		PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO	3.716.055.229



								COMBUSTIBLE NUCLEAR	
A	02	02	01	003	003	10	233	Combustibles Dirección General incluye planta eléctrica, Grupos Especiales Norte y Noroeste - Vigencias Futuras	122.055.229
A	02	02	01	003	003	10	234	Combustibles Dirección General incluye planta eléctrica, Grupos Especiales Norte y Noroeste	232.000.000
A	02	02	01	003	003	10		Asignaciones Establecimientos de Reclusión	3.362.000.000
A	02	02	01	003	003	10	235	Combustibles y lubricantes - Dirección Escuela de Formación	62.000.000
A	02	02	01	003	003	10	236	Combustibles y lubricantes (Incluye Transporte de Internos) - Direcciones Regionales y Establecimientos de Reclusión	3.300.000.000
A	02	02	01	003	004	10		QUÍMICOS BÁSICOS	721.541.431
A	02	02	01	003	004	10	237	Químicos orgánicos básicos, productos químicos inorgánicos básicos n.c.p, abonos y plaguicidas (Hipoclorito de sodio, desinfectantes, alcohol, etc.) emergencia sanitaria	712.000.000
A	02	02	01	003	004	10	238	Kit de exploración de huellas latentes - Policía Judicial	4.541.431
A	02	02	01	003	004	10		Asignaciones Establecimientos de Reclusión	5.000.000
A	02	02	01	003	004	10	239	Químicos orgánicos básicos, productos químicos inorgánicos básicos n.c.p, abonos y plaguicidas (Hipoclorito de sodio, desinfectantes, alcohol, etc) - Dirección Escuela de	5.000.000

Bogotá D.C., Colombia



								Formación emergencia sanitaria	-
A	02	02	01	003	005	10		OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	511.477.887
A	02	02	01	003	005	10	240	Pegante en Barra, pegante líquido, plastilina limpia tipos - (Papelería y útiles de escritorio) - Almacén General - Vigencias Futuras.	2.095.954
A	02	02	01	003	005	10	243	Dotación Kit de aseo Auxiliares del Cuerpo de Custodia	233.861.933
A	02	02	01	003	005	10		Asignaciones Establecimientos de Reclusión	275.520.000
A	02	02	01	003	005	10	244	Pegante en Barra, pegante líquido, plastilina limpia tipos - (Papelería y útiles de escritorio) - Direcciones Regionales y Establecimientos de Reclusión	8.000.000
A	02	02	01	003	005	10	245	Pegante en Barra, pegante líquido, plastilina limpia tipos - (Papelería y útiles de escritorio) - Dirección Escuela de Formación	1.000.000
A	02	02	01	003	005	10	246	Material sanidad Auxiliares Bachilleres y aspirantes a Dragoneantes - Dirección Escuela de Formación	60.000.000
A	02	02	01	003	005	10	247	Material veterinario Plan Sanitario Preventivo - Caninos (Establecimientos de Reclusión)	200.520.000
A	02	02	01	003	005	10	250	Productos de aseo y limpieza - Centro Arrayanes - Grupo Logístico	6.000.000
A	02	02	01	003	006	10		PRODUCTOS DE CAUCHO Y	639.807.900

Bogotá D.C., Colombia



								PLÁSTICO	
A	02	02	01	003	006	10	251	Bandas elásticas de caucho, borradores, Cinta adhesiva, cinta enmascarar, gancho legajador plástico, tabla planillera plástica - (Papelería y útiles de escritorio) - Almacén General - Vigencias Futuras.	3.000.000
A	02	02	01	003	006	10	252	Insumos para la carnetización de funcionarios	5.000.000
A	02	02	01	003	006	10	253	Otros productos de caucho, Prendas y accesorios de vestir (incluso guantes) - Seguridad y Salud en el Trabajo - emergencia sanitaria	360.000.000
A	02	02	01	003	006	10	254	Kit antiderrame PIGA - Seguridad y Salud en el Trabajo	3.800.000
A	02	02	01	003	006	10	255	Llantas para las sedes administrativas	150.000.000
A	02	02	01	003	006	10	256	Cinta pegante transparente impresa y Bolsas (plásticas de cierre hermético y de embalaje de cadáver plástico) - Policía Judicial	4.900.000
A	02	02	01	003	006	10	257	Guantes de nitrilo ambidiestro, cajas de accesorios polipropileno, estuche de transporte de copolímero moldeado negro personalizado, guantes de caucho, - Policía Judicial	1.107.900
A	02	02	01	003	006	10		Asignaciones Establecimientos de Reclusión	112.000.000
A	02	02	01	003	006	10	258	Bandas elásticas de caucho, borradores, Cinta adhesiva, cinta enmascarar, gancho legajador plástico, tabla planillera plástica - (Papelería y útiles de escritorio) - Direcciones Regionales y Establecimientos de Reclusión	8.000.000

Bogotá D.C., Colombia



A	02	02	01	003	006	10	259	Bandas elásticas de caucho, borradores, Cinta adhesiva, cinta enmascarar, gancho legajador plástico, tabla planillera plástica - (Papelería y útiles de escritorio) - Dirección Escuela de Formación	2.000.000
A	02	02	01	003	006	10	260	Repuestos - Dirección Escuela de Formación	25.000.000
A	02	02	01	003	006	10	261	Elementos para la recolección de residuos sólidos PIGA - Seguridad y Salud en el Trabajo (Asignación Direcciones Regionales)	35.000.000
A	02	02	01	003	006	10	262	Puntos ecológicos áreas administrativas -Seguridad y Salud en el Trabajo (Asignación Direcciones Regionales)	42.000.000
A	02	02	01	003	008	10		OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.	1.114.724.100
A	02	02	01	003	008	10	263	Huelleros, fechador, cinta para impresora, marcadores, esferos, lapiceros, resaltadores - (Papelería y útiles de escritorio) - Almacén General - Vigencias Futuras.	4.597.100
A	02	02	01	003	008	10	264	Cinta para impresora tintas y tóner - (Papelería y útiles de escritorio) - Almacén General	160.000.000
A	02	02	01	003	008	10	265	Otros artículos manufacturados n.c.p (escobas, traperos, entre otros) emergencia sanitaria	150.000.000
A	02	02	01	003	008	10	266	Adquisición de sillas ergonómicas para prevención osteomuscular, garitas y puestos de guardia - Seguridad y Salud en el Trabajo	80.000.000
A	02	02	01	003	008	10	267	Adquisición de sillas dependencias sede central	80.000.000

Bogotá D.C., Colombia



A	02	02	01	003	008	10	268	Puestos de trabajo dependencias sede central Dirección Regional Central y Control Interno Disciplinario	371.750.000
A	02	02	01	003	008	10	269	Almohadilla, tinta para huellas dactilares, rodillo de tinta - Policía Judicial	3.377.000
A	02	02	01	003	008	10		Asignaciones Establecimientos de Reclusión	265.000.000
A	02	02	01	003	008	10	270	Huelleros, fechador, cinta para impresora, marcadores, esferos, lapiceros, resaltadores, Cinta para impresora tintas y tóner - (Papelería y útiles de escritorio) - Direcciones Regionales y Establecimientos de Reclusión	180.000.000
A	02	02	01	003	008	10	271	Huelleros, fechador, cinta para impresora, marcadores, esferos, lapiceros, resaltadores, Cinta para impresora tintas y tóner - (Papelería y útiles de escritorio) - Dirección Escuela de Formación	25.000.000
A	02	02	01	003	008	10	272	Estantes metálicos - Asignación Direcciones Regionales	60.000.000
A	02	02	01	004		10		PRODUCTOS METÁLICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE	1.064.101.124
A	02	02	01	004	002	10		PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	333.756.190
A	02	02	01	004	002	10	273	Bisturí, gancho "clip", gancho "grapa", tijeras, (Papelería y útiles de escritorio) - Almacén General - Vigencias Futuras.	3.956.190
A	02	02	01	004	002	10	274	Fungibles, bombillos, lámparas led y demás elementos de	20.000.000



								ferretería - Grupo Logístico	
A	02	02	01	004	002	10	275	Canil modular para semoviente canino (boxes para perros)	60.000.000
A	02	02	01	004	002	10		Asignaciones Establecimientos de Reclusión	249.800.000
A	02	02	01	004	002	10	276	Bisturí, gancho "clip", gancho "grapa", tijeras, (Papelería y útiles de escritorio) - Direcciones Regionales y Establecimientos de Reclusión	12.000.000
A	02	02	01	004	002	10	277	Bisturí, gancho "clip", gancho "grapa", tijeras, (Papelería y útiles de escritorio) - Dirección Escuela de Formación	3.000.000
A	02	02	01	004	002	10	278	Alambres y herramientas (Repuestos) - Direcciones Regionales y Establecimientos de Reclusión	226.800.000
A	02	02	01	004	002	10	279	Alambres y herramientas (Repuestos) - Dirección Escuela de Formación	5.000.000
A	02	02	01	004	002	10	280	(Repuestos) Centro Arrayanes - Grupo Logístico	3.000.000
A	02	02	01	004	003	10		MAQUINARIA PARA USO GENERAL	46.000.000
A	02	02	01	004	003	10	281	Compra de extintores - Grupo Logístico	15.000.000
A	02	02	01	004	003	10	282	Balanzas PIPH - Policía Judicial	1.000.000
A	02	02	01	004	003	10		Asignaciones Establecimientos de Reclusión	30.000.000
A	02	02	01	004	003	10	283	Filtro y depurador de agua - Seguridad y Salud en el Trabajo (Asignación Direcciones Regionales)	30.000.000
A	02	02	01	004	004	10		MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES	196.250.000
A	02	02	01	004	004	10	284	Fumigadores, aspersores y otra maquinaria - emergencia sanitaria	150.000.000
A	02	02	01	004	004	10	285	Dotación centro Arrayanes (utensilios)	1.200.000

Bogotá D.C., Colombia



A	02	02	01	004	004	10	286	Máquina de aspersión (para desinfección) - Policía Judicial	50.000
A	02	02	01	004	004	10		Asignaciones Establecimientos de Reclusión	45.000.000
A	02	02	01	004	004	10	287	Elementos para armamento (asignación)	45.000.000
A	02	02	01	004	005	10		MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	9.433.500
A	02	02	01	004	005	10	288	Cosedora, perforadora, sacaganchos, sacapuntas, Etiqueta térmica, memorias USB, teclados, mouse, disco duro - (Papelería y útiles de escritorio) - Almacén General - Vigencias Futuras.	1.433.500
A	02	02	01	004	005	10		Asignaciones Establecimientos de Reclusión	8.000.000
A	02	02	01	004	005	10	289	Cosedora, perforadora, sacaganchos, sacapuntas, Etiqueta térmica, memorias USB, teclados, mouse, disco duro - (Papelería y útiles de escritorio) - Direcciones Regionales y Establecimientos de Reclusión	8.000.000
A	02	02	01	004	006	10		MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS	248.700.000
A	02	02	01	004	006	10	290	Repuestos radios de comunicación (Baterías, Antenas y demás accesorios)	40.000.000
A	02	02	01	004	006	10	291	Adquisición de cargadores y pilas recargables AA	500.000
A	02	02	01	004	006	10		Asignaciones Establecimientos de Reclusión	208.200.000
A	02	02	01	004	006	10	292	Toma corrientes, interruptores,	193.200.000

Bogotá D.C., Colombia



								breakers, Bombillos, lámparas, balastos, reflectores tipo led - (Repuestos) - Direcciones Regionales y Establecimientos de Reclusión	
A	02	02	01	004	006	10	293	Toma corrientes, interruptores, breakers, Bombillos, lámparas, balastos, reflectores tipo led, caja de cables para sistemas de red, terminales IP- (Repuestos) - Dirección Escuela de Formación	15.000.000
A	02	02	01	004	007	10		EQUIPOS Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES	228.744.434
A	02	02	01	004	007	10	294	CD's, DVD - (Papelería y útiles de escritorio) - Almacén General - Vigencias Futuras.	44.434
A	02	02	01	004	007	10	295	Adquisición Token digitales, manejo SIIF Nación	98.500.000
A	02	02	01	004	007	10	296	Certificados de firma digital para la facturación electrónica	115.000.000
A	02	02	01	004	007	10	297	Plaqueta chip lector para perros	10.000.000
A	02	02	01	004	007	10	298	Cámara fotográfica profesional - Policía Judicial	1.200.000
A	02	02	01	004	007	10		Asignaciones Establecimientos de Reclusión	4.000.000
A	02	02	01	004	007	10	299	CD's, DVD - (Papelería y útiles de escritorio) - Direcciones Regionales y Establecimientos de Reclusión	4.000.000
A	02	02	01	004	008	10		APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	1.217.000
A	02	02	01	004	008	10	301	Lupa profesional para huellas dactilares con sistema de lentes,	1.217.000



								protección ocular ajustada de montura integral - Policía Judicial	
A	02	02				26		ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	4.094.479.613
A	02	02	01			26		MATERIALES Y SUMINISTROS	4.094.479.613
A	02	02	01	002		26		PRODUCTOS Y ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, DE PRENDAS Y VESTIR DE PRODUCTOS DE CUERO	156.465.454
A	02	02	01	002	006	26		HILADOS E HILOS; TEJIDOS DE FIBRAS TEXTILES INCLUSO AFELPADOS	9.255.983
A	02	02	01	002	006	26		Asignaciones Establecimientos de Reclusión	9.255.983
A	02	02	01	002	006	26	302	Hilos tejidos, hilados - Establecimientos de Reclusión - Fortalecimiento de programas cultura deporte y recreación - Fondo de Rehabilitación	9.005.983
A	02	02	01	002	006	26	303	Hilos tejidos, hilados - Establecimientos de Reclusión - cajas Especiales Establecimientos de Reclusión	250.000
A	02	02	01	002	007	26		ARTÍCULOS TEXTILES (EXCEPTO DE PRENDAS VESTIR)	30.517.949
A	02	02	01	002	007	26		Asignaciones Establecimientos de Reclusión	30.517.949
A	02	02	01	002	007	26	304	Artículos textiles n.c.p. Bramantes, cordeles, cuerdas, cordajes y artículos	27.017.949

Bogotá D.C., Colombia



								similares (incluye redes) - Establecimientos de Reclusión - Fortalecimiento de programas cultura deporte y recreación - Fondo de Rehabilitación	
A	02	02	01	002	007	26	305	Artículos confeccionados con textiles; Bramantes, cordeles, cuerdas, cordajes y artículos similares (incluye redes); Artículos textiles n.c.p. artículos similares (incluye redes) - cajas Especiales Establecimientos de Reclusión	3.500.000
A	02	02	01	002	008	26		DOTACIÓN DE Y (PRENDAS VESTIR CALZADO)	116.691.522
A	02	02	01	002	008	26		Asignaciones Establecimientos de Reclusión	116.691.522
A	02	02	01	002	008	26	306	Prendas de vestir (excepto prendas de piel) - Establecimientos de Reclusión - Fortalecimiento de programas cultura deporte y recreación - Fondo de Rehabilitación	108.071.795
A	02	02	01	002	008	26	307	Prendas de vestir (excepto prendas de piel) - cajas Especiales Establecimientos de Reclusión	8.619.727
A	02	02	01	003		26		OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	3.018.734.146
A	02	02	01	003	001	26		PRODUCTOS DE MADERA, CORCHO, CESTERÍA Y ESPARTERÍA	49.017.949
A	02	02	01	003	001	26		Asignaciones Establecimientos de Reclusión	49.017.949

Bogotá D.C., Colombia



	02	02	01	003	001	26	308	Tableros y paneles, Otros productos de madera; artículos de corcho, materiales trenzables y paja - cajas Especiales Establecimientos de Reclusión	22.000.000
A	02	02	01	003	001	26	309	Tableros y paneles, Otros productos de madera; artículos de corcho, materiales trenzables y paja Establecimientos de Reclusión - Fortalecimiento de programas cultura deporte y recreación - Fondo de Rehabilitación	27.017.949
A	02	02	01	003	002	26		PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS	1.302.118.435
A	02	02	01	003	002	26		Asignaciones Establecimientos de Reclusión	1.302.118.435
A	02	02	01	003	002	26	310	Pasta de papel, papel y cartón, Otros artículos manufacturados n.c.p. - (Otros materiales y suministros) cajas Especiales Establecimientos de Reclusión	640.705.694
A	02	02	01	003	002	26	311	Pasta de papel, papel y cartón, otros artículos manufacturados n.c.p. - Establecimientos de Reclusión - Actividad en pro de la calidad de vida PPL - Fondo de Rehabilitación	100.000.000
A	02	02	01	003	002	26	312	Pasta de papel, papel y cartón - Establecimientos de Reclusión - Programas psicosociales de atención social -	200.000.000

Bogotá D.C., Colombia



								Fondo de Rehabilitación	
A	02	02	01	003	002	26	313	Pasta de papel, papel y cartón - Establecimientos de Reclusión - Fortalecimiento del programa preservación de la vida - Fondo de Rehabilitación	100.000.000
A	02	02	01	003	002	26	314	Pasta de papel, papel y cartón, Libros impresos, Libros de registros, libros de contabilidad, cuadernillos de notas, bloques para cartas, agendas y artículos similares- Establecimientos de Reclusión - Fortalecimiento de programas cultura deporte y recreación - Fondo de Rehabilitación	261.412.741
A	02	02	01	003	003	26		PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	738.705.203
A	02	02	01	003	003	26		Asignaciones Establecimientos de Reclusión	738.705.203
A	02	02	01	003	003	26	315	Combustible y lubricantes - (Transporte de internos) - cajas Especiales Establecimientos de Reclusión	720.693.237
A	02	02	01	003	003	26	316	Aceites de petróleo o aceites obtenidos de minerales bituminosos (excepto los aceites crudos); preparados n.c.p. (varsol), Establecimientos de Reclusión	18.011.966

Bogotá D.C., Colombia



								Fortalecimiento de programas cultura deporte y recreación - Fondo de Rehabilitación	
A	02	02	01	003	004	26		QUÍMICOS BÁSICOS	45.581.402
A	02	02	01	003	004	26		Asignaciones Establecimientos de Reclusión	45.581.402
A	02	02	01	003	004	26	317	Químicos orgánicos básicos, Productos químicos inorgánicos básicos n.c.p., Abonos y plaguicidas - cajas Especiales Establecimientos de Reclusión	36.575.419
A	02	02	01	003	004	26	318	Plásticos en formas primarias - Establecimientos de Reclusión - Fortalecimiento de programas cultura deporte y recreación - Fondo de Rehabilitación	9.005.983
A	02	02	01	003	005	26		OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	325.072.142
A	02	02	01	003	005	26		Asignaciones Establecimientos de Reclusión	325.072.142
A	02	02	01	003	005	26	319	Pinturas y barnices y productos relacionados, colores para la pintura artística, tintas, productos farmacéuticos; Jabón, preparados para limpieza, perfumes y preparados de tocador; Productos	289.048.210

Bogotá D.C., Colombia



								químicos n.c.p; fibras textiles manufacturadas - cajas Especiales Establecimientos de Reclusión	
A	02	02	01	003	005	26	320	Pinturas y barnices y productos relacionados; colores para la pintura artística; tintas, Productos químicos n.c.p. - Establecimientos de Reclusión - Fortalecimiento de programas cultura deporte y recreación - Fondo de Rehabilitación	36.023.932
A	02	02	01	003	006	26		PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	76.694.713
A	02	02	01	003	006	26		Asignaciones Establecimientos de Reclusión	76.694.713
A	02	02	01	003	006	26	321	Otros productos de caucho; semimanufacturas de plástico; productos de empaque y envasado, de plástico; Otros productos de plástico - cajas Especiales Establecimientos de Reclusión	67.688.730
A	02	02	01	003	006	26	322	Otros productos de caucho (bandas elásticas de caucho, borradores, guantes) - Establecimientos de Reclusión - Fortalecimiento de programas cultura deporte y recreación - Fondo de Rehabilitación	9.005.983
A	02	02	01	003	008	26		OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.	481.544.302
A	02	02	01	003	008	26		Asignaciones Establecimientos de Reclusión	481.544.302
A	02	02	01	003	008	26	323	Artículos de deporte;	260.897.721

Bogotá D.C., Colombia



								otros artículos manufacturados - cajas Especiales Establecimientos de Reclusión	
A	02	02	01	003	008	26	324	Colchonetas de plástico, Instrumentos musicales, Artículos de deporte, Juegos y juguetes, Otros artículos manufacturados n.c.p.- Establecimientos de Reclusión - Fortalecimiento de programas cultura deporte y recreación - Fondo de Rehabilitación	220.646.581
A	02	02	01	004		26		PRODUCTOS METÁLICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE	919.280.013
A	02	02	01	004	002	26		PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	101.841.641
A	02	02	01	004	002	26		Asignaciones Establecimientos de Reclusión	101.841.641
A	02	02	01	004	002	26	325	Bisturí, gancho "clip", gancho "grapa", tijeras, - (Papelería y útiles de escritorio), Alambres y herramientas,(Repue- stos) - Cajas Especiales Establecimientos de Reclusión	74.823.692
A	02	02	01	004	002	26	326	Otros productos metállicos elaborados - Establecimientos de Reclusión - Fortalecimiento de programas cultura deporte y recreación - Fondo de Rehabilitación	27.017.949
A	02	02	01	004	003	26		MAQUINARIA PARA USO GENERAL	64.772.490
A	02	02	01	004	003	26		Asignaciones Establecimientos de Reclusión	64.772.490
A	02	02	01	004	003	26	327	Otras máquinas para	64.772.490

Bogotá D.C., Colombia



								usos generales y sus partes y piezas - Cajas Especiales Establecimientos de Reclusión	
A	02	02	01	004	005	26		MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	399.742.033
A	02	02	01	004	005	26		Asignaciones Establecimientos de Reclusión	399.742.033
A	02	02	01	004	005	26	328	Cosedora, perforadora, sacaganchos, sacapuntas, Etiqueta térmica, memorias USB, teclados, mouse, disco duro - (Papelería y útiles de escritorio) - Cajas Especiales Establecimientos de Reclusión	273.658.272
A	02	02	01	004	005	26	329	Máquinas para oficina y contabilidad, y sus partes y accesorios - Establecimientos de Reclusión - Fortalecimiento de programas cultura deporte y recreación - Fondo de Rehabilitación	126.083.761
A	02	02	01	004	006	26		MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS	92.460.527
A	02	02	01	004	006	26		Asignaciones Establecimientos de Reclusión	92.460.527
A	02	02	01	004	006	26	330	Aparatos de control eléctrico y distribución de electricidad y sus partes y piezas; Hilos y cables aislados; cable de fibra óptica; Acumuladores, pilas y baterías primarias y sus partes y piezas, etc. - Cajas Especiales Establecimientos de Reclusión	56.436.595
A	02	02	01	004	006	26	331	Maquinaria y aparatos eléctricos y su partes y piezas - Establecimientos de Reclusión - Fortalecimiento de programas cultura deporte y recreación -	36.023.932



								Fondo de Rehabilitación	
A	02	02	01	004	007	26		EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES	242.095.708
A	02	02	01	004	007	26		Asignaciones Establecimientos de Reclusión	242.095.708
A	02	02	01	004	007	26	332	Discos, cintas, dispositivos de almacenamiento en estado sólido no volátiles y otros medios, no grabados; Tarjetas con bandas magnéticas o plaquetas (chip) - Cajas Especiales Establecimientos de Reclusión	61.976.050
A	02	02	01	004	007	26	333	Radioreceptores y receptores de televisión; aparatos para la grabación y reproducción de sonido y video; micrófonos, altavoces, amplificadores, etc. - Establecimientos de Reclusión - Fortalecimiento de programas cultura deporte y recreación - Fondo de Rehabilitación	180.119.658
A	02	02	01	004	008	26		APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	18.367.614
A	02	02	01	004	008	26		Asignaciones Establecimientos de Reclusión	18.367.614
A	02	02	01	004	008	26	334	Instrumentos y aparatos de medición, verificación, análisis, de navegación y para otros fines (excepto instrumentos ópticos), Relojes y sus partes y piezas - Cajas Especiales Establecimientos de	5.100.000

Bogotá D.C., Colombia



								Reclusión	
A	02	02	01	004	008	26	335	Instrumentos y aparatos de medición, verificación, análisis, de navegación y para otros fines (excepto instrumentos ópticos), Relojes y sus partes y piezas - Establecimientos de Reclusión - Fortalecimiento de programas cultura deporte y recreación - Fondo de Rehabilitación	13.267.614
A	03							TRANSFERENCIAS CORRIENTES	27.018.900.000
A	03	03						A ENTIDADES DEL GOBIERNO	27.018.900.000
A	03	03	01					A ÓRGANOS DEL PGN	27.018.900.000
A	03	03	01	017		10		ATENCIÓN REHABILITACIÓN AL RECLUSO	23.938.500.000
A	03	03	01	017		10	501	Cuero y suelas para botas (Población Privada de la Libertad)	750.000.000
A	03	03	01	017		10	502	Tela dril uniformes PPL	1.810.000.000
A	03	03	01	017		10	506	***Desarrollo y fortalecimiento de aulas virtuales, compra de computadores Sub Dirección de Educación.	1.410.000.000
A	03	03	01	017		10	507	***Dotación bibliotecas, compra de software, computadores y pistola de lector de códigos, Subdirección de Educación.	180.000.000
A	03	03	01	017		10	509	***Fortalecimiento integración familiar - dotación equipos vivif sentencias 762/276. compra de computadores y licencias para Erones, Dirección de Atención Psicosocial.	150.000.000
A	03	03	01	017		10		Asignaciones Establecimientos de Reclusión	19.638.500.000
A	03	03	01	017		10	511	Elementos de	260.000.000

Bogotá D.C., Colombia



								Protección Personal	
A	03	03	01	017		10	513	Bolsas gestión de residuos sólidos	70.000.000
A	03	03	01	017		10	514	Insumos para la elaboración de uniformes y botas	431.500.000
A	03	03	01	017		10	515	Compra de extintores, compra de camillas y dotación de botiquines áreas laborales para PPL	260.000.000
A	03	03	01	017		10	517	***Fortalecimiento y/o creación de actividades productivas, compra de maquinaria y equipos, hornos, estufas, batidoras, mojadoras y cuartos de crecimiento.	600.000.000
A	03	03	01	017		10	518	***Apoyo a la gestión comercial en las regionales y Eron, compra de vitrinas, para exhibición productos marca Libera.	155.000.000
A	03	03	01	017		10	519	Recipientes para la recolección de residuos sólidos y agua potable para PPL	250.000.000
A	03	03	01	017		10	520	***Festival cultural y deportivo de reintegración social, compra de elementos deportivos.	6.000.000
A	03	03	01	017		10	521	***Materiales programa resocializador justicia transicional, compra de elementos de oficina y archivadores.	6.000.000
A	03	03	01	017		10	522	***Adquisición de material didáctico e insumos para el programa de educación formal, compra de elementos de oficina.	1.000.000.000
A	03	03	01	017		10	526	Dotación de internos: colchonetas, sábanas, sobresábanas, cobijas y elementos de aseo	16.600.000.000
A	03	03	01	017		26		ATENCION	1.409.000.000

Bogotá D.C., Colombia



								REHABILITACION AL RECLUSO	
A	03	03	01	017		26		Asignaciones Establecimientos de Reclusión	1.409.000.000
A	03	03	01	017		26	527	***Atención Rehabilitación al Recluso, compra de computadores, televisores, elementos de recreación, ventiladores, elementos para peluquería y barbería.	1.409.000.000
A	03	03	01	018		10		IMPLEMENTACION Y DESARROLLO DEL SISTEMA INTEGRAL DE TRATAMIENTO PROGRESIVO PENITENCIARIO	1.586.500.000
A	03	03	01	018		10	528	Dotación equipos de cómputo para el funcionamiento de la Junta de Evaluación de Trabajo, Estudio y Enseñanza.	236.500.000
A	03	03	01	018		10		Asignaciones Establecimientos de Reclusión	1.350.000.000
A	03	03	01	018		10	529	***Junta de Evaluación Trabajo y Enseñanza JETEE, adquisición de elementos de oficina y tóner para impresoras y fotocopiadoras.	450.000.000
A	03	03	01	018		10	530	***Consejo de evaluación y tratamiento CET, compra de elementos de oficina, tóner para impresoras, fotocopiadoras y compra de computadores e impresoras.	450.000.000
A	03	03	01	018		10	531	***Programas psicosociales con fines de tratamiento penitenciario; compra de elementos de	450.000.000

Bogotá D.C., Colombia



								oficina, tóner para impresoras, fotocopadoras y compra de computadores e impresoras.	
A	03	03	01	019		10		SERVICIO POSPENITENCIARIO LEY 65/93	84.900.000
A	03	03	01	019		10		Asignaciones Establecimientos de Reclusión	84.900.000
A	03	03	01	019		10	532	Servicio Pospenitenciario Ley 65/93 - Asignaciones Direcciones Regionales, dotación de puestos de trabajo compra de mobiliario, computadores, impresoras multifuncionales, elementos de oficina y papelería.	84.900.000
A	05							GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	93.154.154.101
A	05	01						GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	93.154.154.101
A	05	01	01			26		MATERIALES Y SUMINISTROS	93.154.154.101
A	05	01	01	000		26		AGRICULTURA, SILVICULTURA Y PRODUCTOS DE LA PESCA	392.084.417
A	05	01	01	000	001	26		PRODUCTOS DE LA AGRICULTURA Y LA HORTICULTURA	128.265.279
A	05	01	01	000	001	26	601	Granjas, agrícolas, viveros, cultivos, plantas	128.265.279
A	05	01	01	000	002	26		ANIMALES VIVOS Y PRODUCTOS ANIMALES (EXCEPTO LA CARNE)	131.909.569
A	05	01	01	000	003	26		PRODUCTOS DE LA SILVICULTURA Y DE LA EXPLOTACIÓN FORESTAL	131.909.569
A	05	01	01	000	003	26	603	Madera, ebanistería, sillas, materia prima expedido madera	131.909.569
A	05	01	01	002		26		PRODUCTOS ALIMENTICIOS,	83.765.297.803

Bogotá D.C., Colombia



								BEBIDAS TABACO; TEXTILES, PRENDAS VESTIR PRODUCTOS CUERO	Y DE Y DE	
A	05	01	01	002	001	26		CARNE, PESCADO, FRUTAS, HORTALIZAS, ACEITES Y GRASAS		10.533.544.177
A	05	01	01	002	001	26	606	Materia prima de asadero, restaurantes, panadería		10.533.544.177
A	05	01	01	002	003	26		PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DEL DERIVADOS OTROS ALMIDÓN; PRODUCTOS ALIMENTICIOS		41.134.385.133
A	05	01	01	002	003	26	608	Materia prima panadería, arepas, buñuelos, Concentrados		41.134.385.133
A	05	01	01	002	004	26		BEBIDAS		17.867.592.900
A	05	01	01	002	004	26	609	Bebidas expendios y asaderos, restaurantes, comidas rápidas		17.867.592.900
A	05	01	01	002	005	26		PRODUCTOS DE TABACO		13.271.037.450
A	05	01	01	002	005	26	610	Productos de tabaco		13.271.037.450
A	05	01	01	002	006	26		HILADOS E HILOS; TEJIDOS DE FIBRAS TEXTILES INCLUSO AFELPADOS		
A	05	01	01	002	006	26	611	Tejidos, lencería, telares, mochilas, chinchorros, hilados		761.789.228
A	05	01	01	002	008	26		TEJIDO DE PUNTO O GANCHILLO; PRENDAS DE VESTIR		599.199.868
A	05	01	01	002	008	26	612	Dotación batas, overoles		599.199.868
A	05	01	01	002	009	26		CUERO Y PRODUCTOS DE CUERO; CALZADO		359.538.275
A	05	01	01	002	009	26	613	Dotación calzado y guantes		359.538.275
A	05	01	01	003		26		OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS		5.583.148.270

Bogotá D.C., Colombia



								METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	
A	05	01	01	003	001	26		PRODUCTOS DE MADERA, CORCHO, CESTERÍA Y ESPARTERÍA	246.188.241
A	05	01	01	003	001	26	614	Productos de madera aglomerada, aserrada y cortada	246.188.241
A	05	01	01	003	002	26		PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS	974.722.749
A	05	01	01	003	002	26	615	Libros de registros, libros de contabilidad, cuadernillos de notas, bloques para cartas, agendas y artículos similares, secantes, encuadernadores, clasificadores para archivos, formularios y otros artículos de escritorio, de papel o cartón; tipos de imprenta, planchas o cilindros, preparados para las artes gráficas, piedras litográficas impresas u otros elementos de impresión	974.722.749
A	05	01	01	003	003	26		PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	50.369.720
A	05	01	01	003	003	26	616	Combustible para los proyectos	50.369.720
A	05	01	01	003	004	26		QUÍMICOS BÁSICOS	69.136.019
A	05	01	01	003	004	26	617	Abonos y plaguicidas	69.136.019
A	05	01	01	003	005	26		OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	2.889.923.100
A	05	01	01	003	005	26	618	Productos	2.889.923.100



								farmacéuticos; jabón, preparados para limpieza, perfumes y preparados de tocador	
A	05	01	01	003	006	26		PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	853.310.138
A	05	01	01	003	006	26	619	Botas de caucho, tapabocas, Valdés, canecas, empaques plásticos	853.310.138
A	05	01	01	003	007	26		VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO Y OTROS PRODUCTOS NO METÁLICOS N.C.P.	56.748.819
A	05	01	01	003	007	26	620	***Productos de vidrio, elementos para los proyectos productivos en los Erones, frascos de almacenamiento.	56.748.819
A	05	01	01	003	008	26		MUEBLES; OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.	442.749.484
A	05	01	01	003	008	26	621	Muebles y sillas madera y/o plásticas y otros productos no clasificados previamente	442.749.484
A	05	01	01	004		26		PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	3.413.623.611
A	05	01	01	004	002	26		PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	296.672.246
A	05	01	01	004	002	26	622	Productos metálicos elaborados (excepto maquinaria y equipo)	296.672.246
A	05	01	01	004	003	26		MAQUINARIA PARA USO GENERAL	262.784.417
A	05	01	01	004	003	26	623	Otras máquinas para usos generales y sus partes y piezas	262.784.417
A	05	01	01	004	004	26		MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES	1.692.127.222
A	05	01	01	004	004	26	624	Máquinas y accesorios, herramientas de proyectos	1.692.127.222

Bogotá D.C., Colombia



A	05	01	01	004	005	26		MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	778.941.661
A	05	01	01	004	005	26	625	Máquinas para oficina y contabilidad, y sus partes y accesorios; Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios	778.941.661
A	05	01	01	004	006	26		MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS	324.576.627
A	05	01	01	004	006	26	626	Pilas, bombillas, lámparas, baterías, cables	324.576.627
A	05	01	01	004	009	26		EQUIPO DE TRANSPORTE	58.521.438
A	05	01	01	004	009	26	627	Vehículos n.c.p. sin propulsión mecánica	58.521.438
C	1206	0800	8			11		MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DEL INPEC NACIONAL	390.000.000
C	1206	0800	8	004	1206006	11		SERVICIO DE INFORMACIÓN PENITENCIARIA Y CARCELARIA PARA LA TOMA DE DECISIONES	390.000.000
C	1206	0800	8	004	1206006	11		MAQUINARIA Y EQUIPO	390.000.000
C	1206	0800	8	004	1206006	11	803	***Equipos tecnológicos - Capacidad de Almacenamiento y procesamiento, compra de computadores.	390.000.000
C	1206	0800	9			11		IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN PENITENCIARIA NACIONAL	152.000.000
C	1206	0800	9	008	1206005	11		SERVICIOS DE RESOCIALIZACIÓN DE PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD	152.000.000
C	1206	0800	9	008	1206005	11		SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE	152.000.000

Bogotá D.C., Colombia



								PRODUCCIÓN	
C	1206	0800	9	008	1206005	11	806	***Integrar el instrumento de caracterización ocupacional al SISPEC WEB en el Módulo Sistema Progresivo y realizar capacitación en el manejo y uso de la misma a través de un programa pedagógico de capacitación, compra de software.	152.000.000
C	1206	0800	10			11		IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS Y ELEMENTOS PARA MEJORAR LA CALIDAD Y EFICIENCIA EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO AL CIUDADANO DEL INPEC NACIONAL	198.365.300
C	1206	0800	10	003 004	1206008	11		INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA Y CARCELARIA DOTADA	196.499.562
C	1206	0800	10	003	1206008	11		ACTIVOS FIJOS NO CLASIFICADOS COMO MAQUINARIA Y EQUIPO	101.200.000
C	1206	0800	10	003	1206008	11	807	***Dotar los puntos de atención con infraestructura física direccionada a individualizar la atención (módulos)	101.200.000
C	1206	0800	10	004	1206008	11		MAQUINARIA Y EQUIPO	95.299.562
C	1206	0800	10	004	1206008	11	808	***Empoderar a los puntos de atención con herramientas tecnológicas de medición y calificación del servicio del servidor público – tiempo de respuesta (Digiturno), compra de computadores.	95.299.562
C	1206	0800	10	004	1206007	11		SERVICIO DE BIENESTAR A LA POBLACIÓN PRIVADA DE LIBERTAD	1.865.738



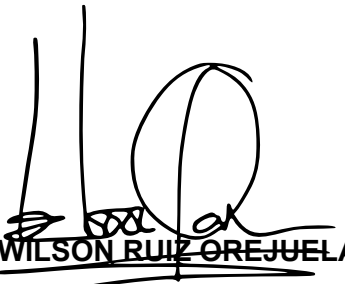
C	1206	0800	10	004	1206007	11		MAQUINARIA Y EQUIPO	1.865.738
C	1206	0800	10	004	1206007	11	809	***Empoderar a los puntos de atención con herramientas tecnológicas de medición y calificación del servicio del servidor público - (calificador del servicio), compra de computadores.	1.865.738
C	1299					11		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR JUSTICIA Y DEL DERECHO	234.602.000
C	1299	0800				11		INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	234.602.000
C	1299	0800	5			11		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ARCHIVÍSTICA DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO NACIONAL	170.352.000
C	1299	0800	5	004	1299062	11		SERVICIOS DE INFORMACIÓN ACTUALIZADOS	170.352.000
C	1299	0800	5	004	1299062	11		MAQUINARIA Y EQUIPO	170.352.000
C	1299	0800	5	004	1299062	11	810	Adquisición de Computadores	95.849.740
C	1299	0800	5	004	1299062	11	811	Adquisición de licencias	33.319.610
C	1299	0800	5	004	1299062	11	812	Adquisición de impresoras stikers	41.182.650
C	1299	0800	6			11		FORTALECIMIENTO EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN VIRTUAL AL CUERPO DE CUSTODIA Y VIGILANCIA DEL INPEC A NIVEL NACIONAL	64.250.000
C	1299	0800	6		1299058	11		SERVICIO DE EDUCACIÓN INFORMAL PARA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA	64.250.000
C	1299	0800	6	004	1299058	11		MAQUINARIA Y EQUIPO	52.250.000
C	1299	0800	6	004	1299058	11	814	Adquisición de equipos de cómputo y mobiliario para salas	52.250.000



								de educación	
C	1299	0800	6	003	1299058	11		OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	12.000.000
C	1299	0800	6	003	1299058	11	815	Adquisición de mobiliario sala de computo puesto de trabajo tipo call center	12.000.000

*** En estos Ítems, los recursos apropiados se destinan únicamente para beneficiar la PPL, en cumplimiento a la misión de atención social y rehabilitación, de acuerdo con la normatividad vigente y para la operación de las actividades productivas que funcionan en cada uno de los establecimientos de reclusión del orden nacional.

Los códigos, conceptos y valores aquí detallados; corresponden al valor requerido en la certificación por parte del INPEC y en caso de modificación, deberá gestionarse el ajuste ante este despacho.



WILSON RUIZ OREJUELA

Elaboró: Uriel Ramírez Algecira, Contador del MJD
Revisó: Andrés Mauricio Rojas . Coordinador GGFC del MJD (E)
Aprobó: Camilo Andrés Rojas Castro - Secretario General